



RESUMEN EJECUTIVO

- ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Departamental de Tarija
- INFORME:** N° 06/2023
- CORRESPONDIENTE:** Primer Seguimiento al Informe de Auditoría N° 14/2020 Auditoría Especial al proceso de Contratación, Ejecución y Recepción de la Obra “Construcción Laboratorio Instituto Tecnológico Uriondo”.
- PERIODO:** Comprendido de enero de 2021 a abril de 2023.
- OBJETIVO:** El objetivo propuesto para cumplir con la ejecución del presente seguimiento es verificar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N°14/2020, con base en los formatos de aceptación de las recomendaciones.
- OBJETO:** El objeto del presente seguimiento, está relacionado con la documentación que respalda la implantación de las recomendaciones del Informe N°14/2020, a través de instructivos, notas, circulares, informes u otra documentación proporcionada.
- RESULTADOS:** De la evaluación al Informe de Auditoría N° 14/2020 por esta Unidad de Auditoría Interna, que contiene una (1) recomendación, la misma fue no aplicable. Por lo que se concluye, que la recomendación emitida en el Informe N° 14/2020, correspondiente a la Auditoría Especial al Proceso de Contratación, Ejecución y Recepción de la Obra “Construcción laboratorio Instituto Tecnológico Uriondo” por el periodo comprendido al 30 de abril de 2023, es no aplicable, debido a que no se realizó la ejecución de ningún proyecto en las gestiones 2020, 2021 y 2022 con la UPRE

La recomendación es la siguiente:

RECOMENDACIÓN NO APLICABLE

- Planillas de avance de obra canceladas fuera de plazo (Recomendación 2.1)

Tarija, 12 de junio de 2023